

Saraguro 04 de abril de 2022

04 de abril de 2022

Nro.

	De PROGESPLAN	
REVISADO pote	ING. BETIV CHAIAN DIRECTORA DE PROGESPLAN	

Cumpliendo con lo que estipula la Constitución Política en su artículo 204; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 92; la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069Q021-476, el 10 de marzo de 2021, denominado "REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS" para los organismos del sector público y la Ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social del GADMIS, extendiendo la cordial invitación a Usted a participar del acto de Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas del periodo 2021; que se desarrollará el día jueves 14 de abril de 2022, a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal de esta ciudad,

De antemano, pongo a disposición el informe preliminar que, desde ya se encuentra disponible para su lectura y revisión en la página web de la municipalidad, siguiente dirección: <https://saraguro.gob.ec/wp/index.php/2022/02/02/rendicion-de-cuentas-2021/> y, en caso de ser posible, registrar sus observaciones, comentarios o sugerencias en el formulario que se encuentra al pie de página.

Su participación
participación ciudadana en el proceso de

Atentamente,

Ing. Andrés Fernando Muñoz Silva



dará ma or realce a este importante
evento y seguro fortalecerá la
eso de gestión municipal.
icipar.

Recibido 12-04-2022

ALCALDE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL

bESCENTRALIZADO
CANTÓN SARAGURO

Saraguro 04 de abril de 2022
OF. CIRCULAR Nro. 021-A-GADMIS

Referencia: Invitación a evento de Deliberación pública del informe de Rendición de

AUTÓNOMO
INTERCULTURAL DEL

POR: ING.
DIRECTORA DE PROGESPLAN

Cuentas 2021.

Señor

Manuel José Ramón

PRESIDENTE DEL BARRIO SAUCE DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE TENTA

Presente. .

De mi especial consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural de Saraguro y de la Asamblea Cantonal, del cual me honro en representar, reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Cumpliendo con lo que estipula la Constitución Política en su artículo 204; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 92; la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el 10 de marzo de 2021, denominado "REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS" para los organismos del sector público y la Ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social del GADMIS, extendiendo la cordial invitación a Usted a participar del acto de Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas del periodo 2021; que se desarrollará el día jueves 14 de abril de 2022, a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal de esta ciudad.

De antemano, pongo a disposición el informe preliminar que, desde ya se encuentra disponible para su lectura y revisión en la página web de la municipalidad, en la siguiente dirección: <https://sarauro.ob.ec/web/index.php/2022/02/02/rendicionde-cuentas-2021/> y, en caso de ser posible, registrar sus observaciones, comentarios o sugerencias en el formulario que se encuentra al pie de página.

Su participación dará mayor realce a este importante evento y seguro fortalecerá la participación ciudadana en el proceso de gestión municipal.

Atentamente,



Ing. Andrés Fernando Muñoz Silva

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SARAGURO**

ELABORADO POR:	CRISTHIAN ESPINOSA SECRETARIO DE PROGESPLAN	1
REVISADO POR:	ING. BETHY CHALAN DIRECTORA DE PROGESPLAN	2

*Presidencia del
Concejo Cantonal
2022*

200

BICENTENARIO

SARAGURO

04 de abril de 2022

Nro.

Alcaldía de
SARAGURO
Dirección de Planificación

200
BICENTENARIO
SARAGURO
1822 - 2022

Saraguro 04 de abril de 2022
OF. CIRCULAR Nro. 021-A-GADMIS

Referencia: Invitación a evento de Deliberación pública del informe de Rendición de Cuentas 2021.

Señor

Guillermo Montaña

PRESIDENTE DEL BARRIO SAN ISIDRO DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE TENTA

Presente. _

De mi especial consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural de Saraguro y de la Asamblea Cantonal, del cual me honro en representar, reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Cumpliendo con lo que estipula la Constitución Política en su artículo 204; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 92; la RESOLUCIÓN No. CPCS-PLE-SG-069-2021-476, el 10 de marzo de 2021, denominado "REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS" para los organismos del sector público y la Ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social del GADMIS, extendiendo la cordial invitación a Usted a participar del acto de Deliberación Pública del informe

MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SARAGURO

ELABORADO POR:	CRISTHIAN ESPINOSA SECRETARIO DE PROGESPLAN	
REVISADO POR:	ING. BETHY CHALAH DIRECTORA DE PROGESPLAN	

Dirección
José María Vivar s/n Sucre
Saraguro - Loja - Ecuador

Teléfono
(07) 2200 - 100

Email
municipio@saraguro.gob.ec
Dirección web
www.saraguro.gob.ec



SARAGURO
ECUADOR

de Rendición de Cuentas del periodo 2021; que se desarrollará el día jueves 14 de abril de 2022, a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal de esta ciudad.

De antemano, pongo a disposición el informe preliminar que, desde ya se encuentra disponible para su lectura y revisión en la página web de la municipalidad, en la siguiente dirección:

<https://saraguro.gob.ec/wp/index.php12022/02102/rendicionde-cuentas-2021/> y, en caso de ser posible, registrar sus observaciones, comentarios o sugerencias en el formulario que se encuentra al pie de página.

Su participación dará mayor realce a este importante evento y seguro fortalecerá la participación ciudadana en el proceso de gestión municipal.

Atentamente,



Ing. Andrés Fernando Muñoz Silva

ALCALDE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL

Atent

DESCENTRALIZADO
CANTÓN SARAGURO

(D) 17-04-2022
Gulke...

INTERCULTURAL

ING.
DIRECTORA DE

Dirección	Teléfono
María s/n Sucre	(07) 2200
Saraguro Ecuador	

PUEBLOS
MAGICOS
SARAGURO
ECUADOR

Saraguro 04 de abril de 2022
OF. CIRCULAR Nro. 021-A-GADMIS

Referencia: Invitación a evento de Deliberación pública del informe de Rendición de Cuentas 2021.

Licenciado.

Fernando González

VOCAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA SAN PABLO

DE TENTA

Presente. -

De mi especial consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural de Saraguro y de la Asamblea Cantonal, del cual me honro en representar, reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Cumpliendo con lo que estipula la Constitución Política en su artículo 204; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 92; la RESOLUCIÓN No.

dirección: <https://saraguro.gob.ec/wp/index.php/2022/02/02/rendicion-de-cuentas-2021/> y, en caso de ser posible, registrar sus observaciones, comentarios o sugerencias en el formulario que se encuentra al pie de página.

Su participación dará mayor realce a este importante evento y seguro fortalecerá la participación ciudadana en el proceso de gestión municipal.

Atentamente,




Ing. Andrés Fernando Muñoz Silva

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTÓN SARAGURO**

ELABORADO POR:	CRISTHIAN ESPINOSA SECRETARIO DE PROGESPLAN	1
REVISADO POR:	ING. BETTY CHALAN DIRECTORA DE PROGESPLAN	1

Recibido el 07-04-2022
104000

Dirección
José María Viver s/n Sucre
Saraguro - Loja - Ecuador

Teléfono
(07) 2200 - 100

Email
municipio@saraguro.gob.ec
Dirección web
www.saraguro.gob.ec



Dirección

Teléfono

PUEBLOS

Maria s/n Sucre

(07) 2200

Saraguro

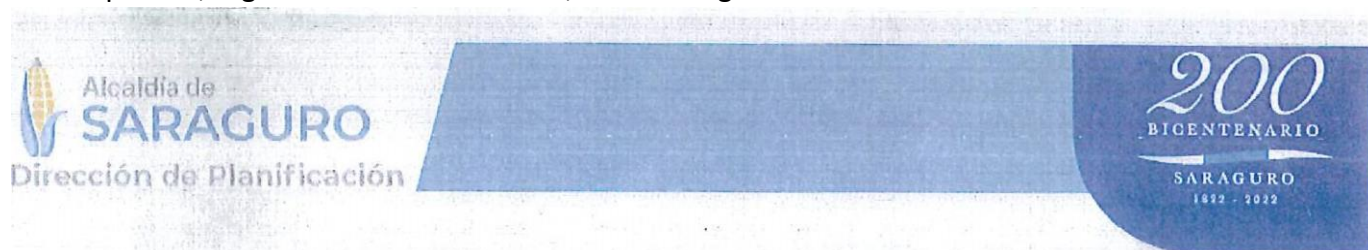
Ecuad01

**MAGICOS
SARAGURO
ECUADOR**

CPCCSPLE-SG-069-2021-476, el 10 de marzo de 2021, denominado "REGLAMENTO DE RENDICIÓN

DE CUENTAS" para los organismos del sector público y la Ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social del GADMIS, extendiendo la cordial invitación a Usted a participar del acto de Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas del periodo 2021; que se desarrollará el día jueves 14 de abril de 2022, a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal de esta ciudad.

De antemano, pongo a disposición el informe preliminar que, desde ya se encuentra disponible para su lectura y revisión en la página web de la municipalidad, en la siguiente <http://sarauro.ob.ec/w/index.php/2022/02/02/rendicion-de-cuentas2021/> y, en caso de ser posible, registrar sus observaciones, coment sugerencias en



Saraguro
OF. CIRCULAR 021-A-GADMIS

Referencia: Invitación a evento de Deliberación pública del informe de Rendición de Cuentas 2021.

Señor

Francisco Lozano

PRESIDENTE DEL BARRIO MEMBRILLO DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE TENTA

Presente. ..

De mi especial consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural de Saraguro y de la Asamblea Cantonal, del cual me honro en representar, reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Cumpliendo con lo que estipula la Constitución Política en su artículo 204; la Ley

GOBIERNO

INTERCULTURAL

ELABORADO ESPINOSA
SECRETARIO PROGESPLAN
REVISADO CHATAN
DIRECTORA PROGESPLAN

Dirección

Teléfono

Jóse María Vivar s/n Sucre

(07) 2200 100

Saraguro Loja - Ecuador

**PUEBLOS
MAGICOS
SARAGURO**

ECUADOR

04 de abril de 2022

Nro.

~~Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 92; la~~
RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el 10 de marzo de 2021, denominado "REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS" para los organismos del sector público y la Ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social del GADMIS, extendiendo la cordial invitación a Usted a participar del acto de Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas del periodo 2021; que se desarrollará el día jueves 14 de abril de 2022, a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal de esta ciudad.

De antemano, pongo a disposición el informe preliminar que, desde ya se encuentra disponible para su lectura y revisión en la página web de la municipalidad, en la siguiente dirección: <https://sarauro.ob.ec/web/index.php/2022/02/02/rendicionde-cuentas-2021/> y, en caso de ser posible, registrar sus observaciones, comentarios o sugerencias en el formulario que se encuentra al pie de página.


Su participación dará mayor realce a este importante evento y seguro fortalecerá la participación ciudadana en el proceso de gestión municipal,

Atentamente,



Ing. Andrés Fernando Muñoz Silva



Recibido 05-04-2022


DEL

DESCENTRALIZADO
CANTÓN SARAGURO

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO
MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL

ELABORADO
POR: SECRETARIO PROCESPLAN
 REVISADO ING.
 POR: DIRECTOR

ELABORADO POR:	CRISTHIAN ESPINOSA SECRETARIO DE PROCESPLAN	1
REVISADO POR:	ING. BETHY CHALAN DIRECTORA DE PROCESPLAN	2

Dirección



Dirección
Jóse María Vivar s/n Sucre
Saraguro - Loja - Ecuador

Teléfono
(07) 2200 - 100

Email
municipio@saraguro.gob.ec
Dirección web
www.saraguro.gob.ec



200

BICENTENARIO

SARAGURO

GOBIERNO

Dirección de Planificación

200
BICENTENARIO
SARAGURO
1822 - 2022

Saraguro 04 de abril de 2022
OF. CIRCULAR No. 021-A-GADMIS

Referencia: Invitación a evento de Deliberación pública del informe de Rendición de Cuentas 2021.

Señora

María Saraguro Armijos

PRESIDENTA DEL BARRIO CONCHABÓN DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE TENTA

Presente. _

De mi especial consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural de Saraguro y de la Asamblea Cantonal, del cual me honro en representar, reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Cumpliendo con lo que estipula la Constitución Política en su artículo 204; la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 92; la

~~RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLÉ-SG-069-2021-476, el 10 de marzo de 2021,~~
denominado "REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS" para los organismos del sector público y la Ordenanza de Participación Ciudadana y Control Social del GADMIS, extendiendo la cordial invitación a Usted a participar del acto de Deliberación Pública del informe de Rendición de Cuentas del periodo 2021; que se desarrollará el día jueves 14 de abril de 2022, a las 10 de la mañana, en el Teatro Municipal de esta ciudad.

GOBIERNO
INTERCULTURAL

ELABORADO ESPINOSA
SECRETARIO PROGESPLAN
REVISADO CHATAN
DIRECTORA PROGESPLAN

Dirección

Jóse María Vivar s/n Sucre

Saraguro Loja - Ecuador

Teléfono

(07) 2200 100

PUEBLOS
MAGICOS
SARAGURO

ECUADOR